

Los Militares Argentinos no Implantarán la Democracia al Dejar el Poder

Optarán por los más "Capaces" Reveló un Prominente Jefe Militar

BUENOS AIRES, 22 de agosto (AP, AFP, Latín e IPS).--Los militares argentinos desecharon la democracia representativa como futuro sistema de gobierno para Argentina, al revelar un prominente jefe militar que optarán por los más "capaces" cuando decidan abandonar el poder.

Mientras, las fuerzas de seguridad estaban alertas hoy en todo el país con motivo del cuarto aniversario de una fecha que las organizaciones de izquierda recuerdan como la "Matanza de Trelew".

El general Albano Harguindeguy, ministro del Interior, declaró anoche que "quienes aspiran a cargos políticos deben ser los más capaces y no quienes aporten votos. La transferencia del poder a los civiles se hará cuando haya organizaciones capaces de gobernar".

Se trata de la primera definición pública que los militares formulan sobre la democracia, los partidos políticos y la futura salida institucional.

Los observadores políticos señalaron que el ministro habló de "organizaciones" y no mencionó a los partidos políticos, cuya actividad está suspendida en Argentina.

Ante protestas recientes de la Iglesia Católica por la ola de violencia, Harguindeguy expresó que "no debe sentirse herida cuando tiene detenido un sacerdote por causa justificada".

Por su parte, las fuerzas de seguridad estaban alertas en todo el país, en medio de una creciente violencia política que el diario "Buenos Aires Herald" ha calificado como de virtual estado de guerra interno.

Precisamente para hoy, 22 de agosto, se esperaban hechos importantes, ya que las organizaciones guerrilleras y de izquierda en general recuerdan los acontecimientos de 1972, en la base naval de Trelew. En esa oportunidad, 16 jefes guerrilleros encarcelados murieron ametrallados por infantes de marina que los custodiaban. El gobierno dijo entonces que habían intentado huir. Según denuncia de tres sobrevivientes, se trató de un fusilamiento.

LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS

Por su parte, el gobierno militar sancionó y promulgó la nueva ley que regula el régimen de las inversiones extranjeras en el país.

La nueva ley de inspiración liberal, deroga las normas restrictivas al capital extranjero, dictadas en su oportu-

nidad para salvaguardar el interés nacional.

En su articulado establece la igualdad jurídica entre los inversionistas nacionales y extranjeros, lo que implica la igualdad impositiva entre unas y otras. Autoriza la libre remesa de utilidades al exterior, con un impuesto especial a los giros que excedan el 12 por ciento del capital total registrado. Así también, el capital invertido podrá repatriarse totalmente, después del tercer año de efectuada la inversión.

La ley no prohíbe la inversión extranjera en ninguna actividad económica. Por otra parte, en un decreto complementario, se autoriza a las empresas extranjeras que contratan con argentinos a someter sus diferencias a tribunales del exterior.

Finalmente, se anunció hoy que la empresa automotriz Renault Argentina despidió a 40 obreros por hacer "tortuguismo". Los obreros cumplían tareas en la planta que Renault posee en la ciudad de Córdoba. El "tortuguismo" ha sido una de las últimas formas de protesta desarrollada por los obreros desde que asumieron los militares el poder.